

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS ELECTORALES

En uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo 032 de 1994, emanado del Consejo Superior establece el reglamento interno del Tribunal de Garantías Electorales.

Que mediante Acuerdo No. 004 del 19 de febrero de 2021 emanado del Consejo Superior Universitario fue establecido el calendario para las elecciones internas de los estamentos estudiantes y egresados ante los diferentes cuerpos colegiados de la Universidad Popular del Cesar, el cual fue modificado por el Acuerdo No. 007 del 15 de abril de 2021.

Que mediante Resolución Rectoral No. 0378 del 25 de febrero de 2021 el Rector (E) convocó a elecciones de representantes de los estudiantes y de los egresados ante el Consejo Superior Universitario (Estudiantes y Egresados); ante el Consejo Académico (Estudiantes y Egresados); ante el Consejos de Facultad (Estudiantes y Egresados); ante el Consejo de Bienestar Universitario (Estudiantes); ante el Consejo Superior Estudiantil (Estudiantes); ante el Consejo de Programas de la Seccional de Aguachica (Estudiantes y Egresados); y ante el Comité de Bienestar de la Seccional de Aguachica (Estudiantes y Egresados).

Que de acuerdo a permiso otorgado por la Alcaldía Municipal de Valledupar de fecha 14 de mayo de 2021, fue condicionado a que se deberá respetar entre cada mesa de votación y en las filas de las mismas un distanciamiento mínimo de dos (2) metros entre cada persona y así mismo, se deberá modificar el horario de la jornada electoral de 8:00 A.M. a 8:00 P.M. esto con el fin de respetar los horarios de toque de queda establecidos por el decreto 000398 del 10 de mayo de 2021 del municipio de Valledupar.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

Que mediante Acuerdo No. 010 del 21 de mayo de 2021 fue modificado el calendario para las elecciones internas de los estamentos estudiantes y egresados ante los diferentes cuerpos colegiados de la Universidad Popular del Cesar, en el cual fijó para el 15 de junio de 2021 las elecciones internas en el horario de 08:00 A.M. y concluye a las 08:00 P.M.

Que conforme a lo establecido en el Acuerdo 009 de 1994 emanado del Consejo Superior Universitario (Reglamento Estudiantil); es estudiante de la Universidad Popular del Cesar quien haya sido admitido oficialmente dentro del proceso de inscripción voluntaria y que se encuentre con matrícula estudiantil vigente, por lo tanto las personas inscritas en los cursos de formación preuniversitario no tienen la calidad de estudiantes de la UPC.

Que el Tribunal de Garantías Electorales decidió conformar la lista de jurados integrada por docentes, funcionarios del área administrativa y personas vinculadas por órdenes de prestación de servicios, con el fin de garantizar el Principio de Transparencia, Moralidad, Derecho al Sufragio, Eficacia.

Que en cada mesa de votación habrán tres (3) jurados “Presidente, Vicepresidente y Vocal” cada uno con su respectivo suplente, (para un total de seis -6-) seleccionados y designados por el Tribunal de Garantías Electorales, conforme a lo establecido en el artículo 34 del Acuerdo 032 de 1994.

Que el Tribunal de Garantías Electorales solicitó listados de docentes de planta, catedráticos y ocasionales, funcionarios del área administrativa; así como el personal vinculado a la Universidad Popular del Cesar por orden de prestación de servicios; que oportunamente fueron reportados por la Coordinación de Gestión Desarrollo Humano en Valledupar y la Vicerrectoría General de la Seccional Aguachica, para seleccionar y conformar los jurados de cada mesa.

Que es función del Tribunal proponer las acciones necesarias para garantizar la imparcialidad y el éxito del proceso electoral conforme al literal k del artículo 5 Acuerdo 032 de 1994.

Que el Tribunal de Garantías Electorales con base en el Acuerdo 003 del 17 de abril de 2008, emanado del Consejo Superior Universitario, decidió que se instalen ochenta y nueve (89) mesas de votación distribuidas así: En Valledupar ochenta (80) mesas: – **Sede Campus Universitario: ESTUDIANTES:** (de la mesa **01 a la 33**); y **EGRESADOS** en la

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

Sede Parque La Vallenata (de la mesa 01 a la 31) y en la Sede Campus Universitario (Mesas de la 32 a la 47); y en la Seccional Aguachica nueve (09) mesas; Egresados 4 mesas y Estudiantes 5 mesas.

Que por lo antes expuesto, el Tribunal de Garantías Electorales en sesión del 18 y 24 de mayo de 2021,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°: Establézcase las mesas de votación así: En Valledupar ochenta (80) mesas: – **Sede Campus Universitario: ESTUDIANTES:** (de la mesa **01 a la 33**); y **EGRESADOS** en la **Sede Parque La Vallenata (de la mesa 01 a la 31)** y en la **Sede Campus Universitario** (Mesas de la 32 a la 47); y en la **Seccional Aguachica** nueve (09) mesas; Egresados 4 mesas y Estudiantes 5 mesas.

PARÁGRAFO: Convocar a los jurados a presentarse en la sede en la cual le corresponde ejercer dicha dignidad a las 06:30 A.M. para el proceso de instalación y sellamiento de urnas.

ARTÍCULO 2°: Las personas que se encuentren en la Escuela de Perfeccionamiento Académico (Preuniversitario) no pueden votar en el presente proceso electoral.

ARTÍCULO 3°: Los estudiantes de posgrados en convenio con otras universidades no podrán votar, como sí lo podrá hacer aquel que haya hecho Posgrados propios de la Universidad Popular del Cesar.

PARÁGRAFO 1: Los Egresados de posgrados de la Universidad Popular del Cesar aptos para votar que tengan más de un posgrado propio en la misma facultad, solo podrán ejercer el derecho al voto por una sola vez.

PARÁGRAFO 2: Los Egresados de posgrados de la Universidad Popular del Cesar aptos para votar que tengan más de un posgrado propio en diferentes facultades, solo podrán ejercer el derecho al voto por una sola vez en la última cursada.

PARÁGRAFO 3: Los Egresados de la Universidad Popular del Cesar aptos para votar que tengan a la vez pregrado y posgrado propios, solo podrán ejercer el derecho al voto por una sola vez con base solo en la condición de pregrado.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

PARÁGRAFO 4: Autorizar ejercer el Derecho al Sufragio a cualquier egresado titulado, que se presente en alguno de los dos sitios de votación dispuestos para tal fin, previa verificación en la base de datos de Secretaría General de la Universidad Popular del Cesar.

PARÁGRAFO 5: Los Egresados no titulados solo podrán votar en la sede en la cual cursó sus estudios de pregrado.

PARÁGRAFO 6: El Egresado que sea sorprendido haciendo fraude electoral votando en Valledupar y luego en la Seccional Aguachica o viceversa; se le compulsará copia de inmediato a la Fiscalía y demás autoridades competentes.

PARÁGRAFO 7: El egresado que no aparezca en la lista general publicada por la Universidad Popular del Cesar en cada sitio de votación podrá acercarse a la mesa especial y solicitar que se le verifique su calidad de egresado. Previa verificación, un miembro del Tribunal de Garantías Electorales mediante documento autorizará al solicitante para que vote en dicha mesa especial.

PARÁGRAFO 8: Designese a la Profesional Universitario adscrita a Secretaria General KATIA MARGARITA FERNÁNDEZ ARREDONDO para que recepcione y verifique las solicitudes escritas vía correo electrónico institucional que haga el Miembro del Tribunal de Garantías delegado en la Seccional Aguachica.

ARTÍCULO 4°: Designar como jurados de votación en la **Sede Campus Universitario** para atender las mesas de votación para **ESTUDIANTES** a las siguientes personas:

MESA No. 1 – MESA ESPECIAL				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	JOSE LUIS PARADA CASTRO	77033840	JULISSA AARON JURADO	1065616132
Vicepresidente	RICARDO MOVILLA ANDRADE	77177898	ENIS MARÍA VANEGAS ROMERO	49743046
Vocal	DARWIN JOSÉ CONTRERAS OSPINO	77170164	JHONATTAM KEVYN CANALES ZULETA	15173137

MESA No.2 – ESTUDIANTES FACE		
	PRINCIPAL	SUPLENTE

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

Presidente	MARTHA NELLY CANO ZULETA	49791997	YELENIS EUFEMIA MARQUEZ DAZA	49742002
Vicepresidente	ORLANDO GREGORIO SEOANES LERMA	77029205	ALVARO AARON BORREGO	77036040
Vocal	IVELCI PATRICIA PEREZ CEBALLOS	49694384	JESUS JOHAN GONZÁLEZ RIVERA	12643871

MESA No.3 – ESTUDIANTES FACE

	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	MAALI MANUEL MEZA CONTRERAS	18776632	GALA PATRICIA BRUGES ZAPATA	57431917
Vicepresidente	HOLMES ELIAS PINTO AVILA	77027207	RICARDO JOSÉ JIMENEZ JIMENEZ	1065638003
Vocal	REINALDO ENRIQUE RUIZ SUÁREZ	77019757	ALVARO AGUSTÍN OÑATE BOWEN	77170220

MESA No.4 – ESTUDIANTES FACE

	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	MILDRETH LILIANA FARELO SÁNCHEZ	49766725	LUZMID SOFIA JIMENEZ PADILLA	49766378
Vicepresidente	YIRIS MILENA SIERRA HERRERA	49790049	ROSMARY CORONEL MOSQUERA	49776124
Vocal	MILENIS EUGENIA DAZA DAZA	26877787	MILENA ESTHER DAZA RUIZ	49783975

MESA No.5 – ESTUDIANTES FACE

	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	MARIA TERESA DAZA DAZA	26877793	ENDERSON RONDON POLO	1065648167
Vicepresidente	DORIS MARINA CERCHIARO FERNÁNDEZ	40798003	JOEL PALOMINO CERVANTES	77168453
Vocal	MELISSA MILETH MARTINEZ MAESTRE	1065644938	DARÍO FABIÁN ARAUJO BAUTE	77032376

MESA No.6 – ESTUDIANTES FACE

	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	ALDEMAR MONTEJO ZAPATA	77178178	NANCY CECILIA VALDEZ MARTÍNEZ	49766468
Vicepresidente	MERCY LUZ RODRÍGUEZ ARIAS	49694597	DIANA ELA CALDERÓN CALDERÓN	36517969
Vocal	JORGE FIDEL NAVARRO BECERRA	77169889	BIANY NAVARRO GALVIS	49774549

MESA No.7 – ESTUDIANTES FACE

	PRINCIPAL		SUPLENTE	
--	-----------	--	----------	--

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

Presidente	YINA PATRICIA APONTE LOPEZ	52529399	WILLIAM DAVID ARNEDO SARMIENTO	72245608
Vicepresidente	CESAR DAVID RANGEL QUINTERO	77172410	AGUEDA MARIA BLANQUICET RAMOS	30772352
Vocal	CARMEN BEATRIZ ARAUJO QUIROZ	52152712	AURA LUCÍA PARADA CASTRO	49776567
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	LIBIA MARÍA ALVIS BARRANCO	49760400	MARIA INMACULADA PINTO CERCHAR	49761506
Vicepresidente	ANCIZAR PAREDES MANJARREZ	18939654	SISI PERALTA RESTREPO	36570697
Vocal	RODOLFO JAVIER RODRÍGUEZ COBO	77192972	SHELLSYN GIRALDO JARAMILLO	45688697
MESA No.9 – ESTUDIANTES FACULTAD DERECHO				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	MARTHA ROSARIO ARGUELLO CABALLERO	63361039	HILDA MARÍA DÍAZ ACOSTA	56077866
Vicepresidente	FREDIS ALFONSO PEREZ DOMÍNGUEZ	77029525	LENNYS DE JESUS GONZÁLEZ ROSADO	49734394
Vocal	ANIBAL ANDRÉS COTES COBO	12646859	GALVIS ANTONIO BOLAÑO DAZA	77018688
MESA No.10 – ESTUDIANTES FACULTAD DERECHO				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	KEINNIS PAOLA MAESTRE MORA	1065576764	LUIS EDUARDO GUTIÉRREZ BLANCO	77025908
Vicepresidente	GOLDA LUSINA CUADRADO FELIZZOLA	49770184	AYDEE SOFIA ALTAMAR PEÑA	49786887
Vocal	SANDRA LUZ HERNANDEZ VEGA	49768000	OMAIRA LUZ TAPIAS DÍAZ	37891347
MESA No.11 – ESTUDIANTES FACULTAD DERECHO				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	PIEDAD NAVARRO PAYARES	49658833	SILVINA DEL ROSARIO VALDEZ MARTÍNEZ	49739536
Vicepresidente	VIVIAN GARCÉS RIVAS	49721637	ROBERTH EDER VALERA RESTREPO	77019581
Vocal	YOLANDA MARGARITA RODERO VEGA	39091501	CRISTIAN YESID GUERRA GUERRA	1122399558
MESA No.12 – ESTUDIANTES FACULTAD DERECHO				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	MARELVIS YANETH RODRÍGUEZ FUENTES	40935296	ANAIS TERESA MARTINEZ FUENTES	49794114
Vicepresidente	LEUDYS GUERRERO LINDARTE	49793376	OSCAR DAVID SIERRA GUZMÁN	73180309
Vocal	SHIRLEY DEL CARMEN GARCÍA	49791452	LIANA PATRICIA MURGAS DONADO	49779229
MESA No.13 – ESTUDIANTES FACULTAD DERECHO				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

Presidente	HUGO HERNANDO GONZÁLEZ CAMELO	77016261	ELICENIA ARROYO LOBO	26795543
Vicepresidente	YULIETH ESTHER NUNEZ ARREGOCES	51727298	KARINA FRAIJA ARANGO	52263321
Vocal	LUIS GABRIEL ROSADO AHUMADA	77189585	GLORIA YESMITH ARIANO RUIZ	36593323

MESA No.14 – ESTUDIANTES FACULTAD DERECHO

	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	MARIA LIBETH LEAL FUENTES	32749502	MIGUEL ANTONIO CHARRIS CANTILLO	77034050
Vicepresidente	ALEXIS JACOBO DAZA GARCÍA	77173778	MARIA LAURA BOTERO LIMA	1065632137
Vocal	JOSE MARIO GUTIÉRREZ ZULETA	1065628621	YECID ALFREDO MENDOZA GONZÁLEZ	77191800

MESA No.15 – ESTUDIANTES FACULTAD SALUD

	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	JOSE LUIS SÁNCHEZ BLANCO	77024981	WALTER SAUL MUEGUES RINCÓN	1065202207
Vicepresidente	KATERINE TELLEZ MINDIOLA	49781108	DIVIAN DEL CARMEN ESCORCIA TORRADO	22532821
Vocal	JOSE GREGORIO BELEÑO JIMENEZ	13715357	ACENETH GUERRA VILLALOBOS	1064706337

MESA No.16 – ESTUDIANTES FACULTAD SALUD

	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	MOISES RAFAEL VARGAS BAQUERO	15171195	CARLOS GILBERTOHERNÁNDEZ MARTÍNEZ	77034925
Vicepresidente	BIENVENIDA PENICHE RAMÍREZ	39757382	PAULINA AGUSTINA APONTE DAMIÁN	49742510
Vocal	LULU PAT DURAN RIVERO	49771078	PATRICIA BEATRIZ BRUGES BAYONA	49741930

MESA No.17 – ESTUDIANTES FACULTAD SALUD

	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	SONIA PATRICIA SAMPER BOLAÑO	49766302	TERESA MARTHA SUÁREZ GÓMEZ	49760505
Vicepresidente	ALEXI LEONOR VIDAL BRITO	40798584	JAIME SEGUNDO CARRILLO DAZA	77033168
Vocal	DORIS ROCIO MEZA FONSECA	49788096	MARIA LORETA BUSTOS VALENCIA	60265864

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

MESA No.18 – ESTUDIANTES FACULTAD SALUD				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	GINA PAOLA MARTÍNEZ BECERRA	49781580	MARIA TRINIDAD MONTERO OÑATE	49767098
Vicepresidente	LUIS ALBERTO ROMERO BENJUMEA	77095835	EUDES MOSCOTE PEREZ	77038242
Vocal	YAIR ALFONSO GUILLEN CATAÑO	77184481	LACIDES ALFONSO BALETA PALOMINO	12435767

MESA No.19 – ESTUDIANTES FACULTAD INGENIERÍA				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	PAULO JULIÁN VILLADIEGO ÁLVAREZ	80062872	PATRICIA BERNAL SOLANO	49768829
Vicepresidente	LOEBER ROMERO ARIAS	77023174	MARIA ALEJANDRA APONTE DAZA	1123731334
Vocal	SIXTA ESPERANZA ACOSTA GARAY	49790544	ESILDA ALVEAR PALOMINO	49732342

MESA No.20 – ESTUDIANTES FACULTAD INGENIERÍA				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	ROBIN JURADO ABRIL	77022074	EDUAR ARREDONDO	77020580
Vicepresidente	KATHERIN SILDANA CORONEL CORZO	49717719	MARLON JOSÉ BASTIDAS BARRANCO	77033581
Vocal	LINA MARCELA MINDIOLA	26946427	GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ ROYS	77187127

MESA No.21 – ESTUDIANTES FACULTAD INGENIERÍA				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	DANIELLY MARIA PITRE RIVERO	56054122	JHON JAIRO ANAYA DIAZ	9295760
Vicepresidente	YAILETH JOHANNA MORALES DAZA	49795676	ELIANA ROCÍO CORTEZ ROZO	49790974
Vocal	FABIO VEGA NIETO	77091975	MIGUEL ANGEL MEJÍA ROBLES	77161730

MESA No.22 – ESTUDIANTES FACULTAD INGENIERÍA				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	LOURDES EUFEMIA FERNANDEZ CASTRO	49768014	LILIANA CECILIA GOMEZ GOMEZ	52473914
Vicepresidente	LUIS ALEXANDER SARAVIA ROA	77188248	ANA MILENA MACHADO CRUZ	49770748
Vocal	ANGÉLICA ISABEL ROMERO DAZA	49796089	SILVANA LUZ CAMPO URBAEZ	49606979

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

MESA No.23 – ESTUDIANTES FACULTAD INGENIERÍA				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	PINTO RODRÍGUEZ BLEIDYS CAROLINA	1065614884	JAVIER ENRIQUE OROZCO OSPINO	77169909
Vicepresidente	LUIS CARLOS DÍAZ MUEGUES	12566695	ADALBERTO JOSÉ VIDES REDONDO	77178293
Vocal	LEXBY JOHANNA LORA CARRILLO	49796421	LILIANA PATRICIA TORRES OBREGÓN	49796098

MESA No.24 – ESTUDIANTES FACULTAD INGENIERÍA				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	ROYER DAVID REDONDO CASTRO	1065577648	CESAR IVAN AVILES GONZÁLEZ	77040032
Vicepresidente	LETICIA MARIA ACOSTA ONATE	49721592	CARLOS HERNANDO VITAL ARIÑO	7571544
Vocal	ILIANA MARIA RUMBO BARROS	52558158	SANDRA MARIA VEGA RAMÍREZ	49765652

MESA No.25 – ESTUDIANTES FACULTAD INGENIERÍA				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	CIELO LUZ BECERRA MENDOZA	49689700	XIMENA ISABEL BOHORQUEZ RODRÍGUEZ	37724920
Vicepresidente	LAURA JUDITH OSPINO ROYERO	49776340	MAYRA ALEJANDRA BAENA RODRÍGUEZ	49782544
Vocal	FERNANDO JOSÉ CHINCHILLA BUELVAS	7572471	LUZ KARINE PEINADO MEJÍA	36676542

MESA No.26 – ESTUDIANTES FACULTAD EDUCACIÓN				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	HERMES EMILIO MARTINEZ BARRIOS	15170802	JUAN ANDRE YANETH RINCON	77096807
Vicepresidente	OSVALDO RUEDA CARREÑO	77195513	YOLEITZA SORACA BECERRA	49778542
Vocal	AUGUSTO MIGUEL TORRES JIMÉNEZ	77175189	TORCOROMA LOBO RINCÓN	37339723

MESA No.27 – ESTUDIANTES FACULTAD EDUCACIÓN				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	CRISTIAN EDUARDO SILGADO CAMPO	1065658613	MARIA AMELIA PADILLA GONZÁLEZ	49771697
Vicepresidente	JESUS EDUARDO ARAUJO AMAYA	7572865	DAIRYS CONSUELO CAMPO CÓRDOBA	49746713
Vocal	JUAN CARLOS TEJADA MORÓN	73146189	PATRICIA DEL CARMEN HERRERA DE MARES	22465882

MESA No.28 – ESTUDIANTES FACULTAD EDUCACIÓN				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	JORGE URBANO GUTIERREZ PACHECO	77170373	YULIBETH ROMERO ESCORCIA	36516902
Vicepresidente	YECID GAFIT ACEVEDO DURÁN	15172465	ALEX ABIB TROYA TOLOZA	15174752
Vocal	ANGEL DAVID POLO CÓRDOBA	77193522	LUIS FELIPE ARIÑO SOLANO	79800709

MESA No.29 – ESTUDIANTES FACULTAD EDUCACIÓN				
--	--	--	--	--

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	MONICA PATRICIA SERRANO MEDINA	37320884	LEIDY DIANA ZULETA VILLEGAS	49755593
Vicepresidente	SORAYA EUGENIA MORALES LOPEZ	49784159	RENE ISRAEL LOPEZ ALARCON	72223070
Vocal	HEYNER ALEXANDER AROCA ARAUJO	77193085	MICHELLT MARIUXI ZABALETA HEREDIA	39515639

MESA No.30 – ESTUDIANTES FACULTAD EDUCACIÓN				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	YAIR JOSÉ GUZMAN BRIEVA	77166789	JORGE ELIECER QUINTERO JAIMES	77193317
Vicepresidente	NURY MENCO HERNÁNDEZ	32853949	JUAN CARLOS PRADA HERRERA	73236496
Vocal	ANGÉLICA PATRICIA VANEGAS PADILLA	1062395552	CARLOS ANDRÉS MEJÍA ROJAS	12436278

MESA No.31– ESTUDIANTES FACULTAD EDUCACIÓN				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	LUIS EDUARDO TORRES MORÓN	1067812987	IBETH KARINA NUÑEZ CUELLO	56075838
Vicepresidente	NOHEMI ESTHER BARRIOS DELUQUE	49788336	JULIETH ANDREA TORRADO PALACIO	60347131
Vocal	CAMPO ELIAS CASELLES ALGARÍN	18929318	LAUDIS YULIETH DUNCAN MONTAÑO	49782355

MESA No.32– ESTUDIANTES FACULTAD EDUCACIÓN				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	JAIME GUILLERMO BERMUDEZ SOSA	77195756	PRISCA JUDITH ARRIETA TAMARA	49731898
Vicepresidente	ROGER DAVID CERVANTES ARDILA	12644407	GERSON ANDRÉS RIOS CARLYS	1065658516
Vocal	ZOLLIANNE SOLANO MANJARREZ	56058144	LISBETH TATIANA PUMAREJO ARAUJO	1065834375

MESA No.33– ESTUDIANTES FACULTAD BELLAS ARTES				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	JOSE MANUEL FUENTES SAJAUT	77032510	WENDYS MARÍA RUBIO CASTRO	1065613895
Vicepresidente	LINDA LIBRADA VIRGINIA NIEBLES RUBIO	1065825254	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ BARRIOSNUEVO	49721779
Vocal	JEAN CARLOS OSPINO JIMENEZ	1065650372	DANELSY CECILIA PINEDA MORALES	33333150

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

ARTÍCULO 5°: Designar como jurados de votación en la **Sede Parque La Vallenata** para atender las mesas de votación de Egresados (Mesas 01 a la 31) de la Universidad Popular del Cesar, a las siguientes personas:

MESA No. 1 – MESA ESPECIAL				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	ROBERT ANTONIO ANGULO PALOMINO	77170211	LEONARDO MARTÍNEZ ARREDONDO	77184321
Vicepresidente	FARIDES CECILIA MARTÍNEZ ÁLVAREZ	26871108	WILFRIDO HERNÁNDEZ ESTRADA	12618674
Vocal	JACKELINE ACUÑA MENCO	32765107	YASMY DEL ROSARIO ALMANZA SIERRA	49743014
MESA No.2 – EGRESADOS FACE				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	YEZID ALMANZA PEREZ	73132912	FERNANDA MARGARITA ARIZA VALENCIA	1065819778
Vicepresidente	GABRIEL EDUARDO VASQUEZ PEREZ	77195809	LIYIBETH LOZANO GUERRERO	1065571586
Vocal	XIMENA PAOLA RODRÍGUEZ PUERTA	49797737	FELIX MANUEL MOLINA FLOREZ	1065570050
MESA No.3 – EGRESADOS FACE				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	OSCAR ANDRÉS ARIZA DAZA	84103605	JORGE LUIS VILLERO WOLF	1065587597
Vicepresidente	JEINER JESUS ARIAS BARROS	15173192	LUIS LORENZO TORRES HERRERA	77090727
Vocal	HEIDER LUIS ARRIETA ROA	15172206	HUGO ALBERTO PEREIRA MARTINEZ	15172762
MESA No.4 – EGRESADOS FACE				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	LUZ ANAYS BALLESTEROS GALVIS	63322499	CARLOS WILLIAM ROSADO MARTÍNEZ	1065594437
Vicepresidente	LUIS ALBERTO HERNANDEZ OSPINO	18959343	CAROL MORELA MIRANDA ATENCIO	49779486
Vocal	JORGE ELIECER QUINTERO ESCOBAR	1064789276	ADRIANA CRISTINA ACOSTA RAMOS	1065635156
MESA No.5 – EGRESADOS FACE				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	ALVARO DE JESÚS MENDOZA MONTENEGRO	5172231	MARGARITA ROSA UHIA CUELLO	49720653
Vicepresidente	JADER ENRIQUE ESQUIVEL MOJICA	77184442	MANUEL FABIÁN PANTOJA GUERRA	1062396450
Vocal	JUSTO ELIAS MONTENEGRO VERBEL	12647787	YISETH KATHERINE ROJAS PICON	1065585763

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

MESA No.6 – EGRESADOS FACE				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	ZORAIMA PATRICIA ROMERO OÑATE	49766691	LUIS ENRIQUE DONADO FRAGOZO	77017519
Vicepresidente	ELKIN YAMIT CONTRERAS SILVA	1065576269	DALIA MARIA BLANCHAR MARTINEZ	49606260
Vocal	ANA YIMENA TORRES BENJUMEA	40801245	LEIMY CHIQUILLO FUENMAYOR	55302865

MESA No.7 – EGRESADOS FACE				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	GILBERTO DE JESUS GIRALDO GÓMEZ	77029116	RODOLFO CARLOS RODRÍGUEZ DÍAZ	79625054
Vicepresidente	VANESSA PAOLA BLANCO VILLAFÑE	39004913	ADITH BISMARCK PEREZ OROZCO	79985291
Vocal	JHONNY ESMELY DAZA LOZANO	77183401	VICTOR HUGO CALDERON MAESTRE	1065591254

MESA No.8 – EGRESADOS FACE				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	HEBER DÍAZ OSPINO	77026197	JESÚS DAVID MAESTRE MENDOZA	17977176
Vicepresidente	YERMIS GISEL DEL PORTILLO CATAÑO	49605569	YIMMIS ARTURO PEREZ ROJAS	17591717
Vocal	MARIA CAROLINA ARAUJO ARZUAGA	36490571	IDIANIS BOLAÑO MONTERO	49769568

MESA No.9 – EGRESADOS FACE				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	TULIA LEONOR LOPEZ VALERA	49743748	ERIKA MILENA FIGUEROA LOPEZ	49768786
Vicepresidente	BORIS ARTURO GONZALEZ RIVERA	7573361	RENE SEGUNDO HERNANDEZ IGIRIO	77172621
Vocal	LAURA ESTHER ROJAS MARTINEZ	49764098	REINEL EDUARDO FAJARDO CASAS	15172730

MESA No.10 – EGRESADOS FACE				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	YUMAR ESTHER RUIDIAZ MENDEZ	49753067	MIGUEL FERNANDO BARRIOS PAYARES	1065571601
Vicepresidente	ELIANA MARGARITA CARRILLO OLIVEROS	49786182	ALVARO ALEXANDER ZEQUEIRA CUERVO	77094933
Vocal	HAROLD MORENO BONILLA	91290987	JAYR ALFREDO YEPES ESCORCIA	7571175

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

MESA No.11 – EGRESADOS FACE				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	EINER JOSÉ GUTIÉRREZ ARIAS	77184863	YAZMIN LULU ALVAREZ SÁNCHEZ	1065569307
Vicepresidente	MÓNICA PATRICIA NAVARRO RODRÍGUEZ	49793034	NARE DE JESUS HERNANDEZ PAYARES	11155431
Vocal	EDILMER JIMENEZ ANICHARICO	77194078	MARIA DELFINA AMARIS DAZA	49798293

MESA No.12 – EGRESADOS FACE				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	AMALFI GALINDO OSPINO	49759978	JHON JAIRO VILORIA ESCOBAR	15173255
Vicepresidente	MARIA EUGENIA AREVALO GUERRA	39463488	ALEJANDRA PAOLA QUINTERO LINERO	1065573847
Vocal	ANA MILENA MAYA GONZÁLEZ	1065579405	KARINA PAOLA TORRES CERVERO	49717106

MESA No.13 – EGRESADOS FACE				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	MARIA CLAUDIA CALDERÓN OROZCO	49742392	MERLEN JHOANA MOSQUERA MINDIOLA	1065662290
Vicepresidente	MARLON DE JESUS RONDON MEZA	77185951	GABRIEL ANGEL GALIANO RANGEL	77096629
Vocal	ANA STEPHANIA FORERO SÁNCHEZ	49721472	DIANA VERÓNICA MENDEZ SÁNCHEZ	1065565890

MESA No.14 – EGRESADOS FACULTAD DERECHO				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	DUBER ALEXANDER AVILA PADILLA	10771204	EDELMIRO MEJÍA DÍAZ	77094234
Vicepresidente	LORENA CUDRIS TORRES	49794630	MAYRA ISABEL CAMPO MANJARREZ	49782032
Vocal	DIDIER LUIS DIAZ MARTINEZ	77091893	CLAUDIA PATRICIA TOVAR GONZÁLEZ	1065565452

MESA No.15 – EGRESADOS FACULTAD DERECHO				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	YIM JAMES RODRÍGUEZ DÍAZ	84082151	ROSA ELENA MARTINEZ TRIGO	49693137
Vicepresidente	DAYANA PATRICIA ARIAS ROMERO	1065829529	YOHASKY FIORELA CABALLERO OSPINO	1065653756
Vocal	JORGE ELIECER MOLINA CERVANTES	77093519	ANDRÉS ALFONSO PASTRANA SALAS	77093903

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

MESA No.16 – EGRESADOS FACULTAD DERECHO				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	DEIVIS DE JESÚS MARTÍNEZ ACOSTA	7570727	TOMAS EDUARDO QUIROZ LOPEZ	1065599585
Vicepresidente	DIANA MARCELA CHALA ROSADO	1018453086	MARIA JOSE SABALLETH MIRANDA	1065830497
Vocal	ANYELYN BARANDICA FONTALVO	1065630635	CARLOS ELIAS CAMARGO PLATA	1122400988

MESA No.17 – EGRESADOS FACULTAD DERECHO				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	HERNANDO CARLOS OÑATE BARRAZA	72224323	SCHNEYDER MOLINA ROMERO	77194199
Vicepresidente	MANUEL GUILLERMO MOJICA BRITTO	5134965	NATALIA MARGARITA MARTINEZ VILLALBA	1140888606
Vocal	BLAS MELENDEZ CARABALLO	1063720504	MARIA JOSE LAMBRANO JAIMES	1020452908

MESA No.18 – EGRESADOS FACULTAD DERECHO				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	EDWIN JOSÉ FLOREZ AVENDAÑO	77103560	YOJANDRI JOSE ANDRADE ANDRADE	19708839
Vicepresidente	NINFA ROSA MEJIA FLOREZ	1065818783	OSNAIDER ROCHA ROCHA	1051662531
Vocal	EVELIN ESCALONA LOPESIERRA	49720351	RAFAEL ENRIQUE ORDOÑEZ	73211826

MESA No.19 – EGRESADOS FACULTAD DERECHO				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	ANDRÉS FELIPE RIVERO ROMERO	1065639497	SHERLY CECILIA ZEQUEIRA MEJÍA	1067812279
Vicepresidente	ARIEL FERNANDO BAUTISTA QUINTERO	1067711598	IBETH CAROLINA SAAVEDRA COTES	5135289
Vocal	RAFAEL JOSÉ PINO HERNÁNDEZ	5135289	KORQUI ISABEL ROJAS CRIALES	45544128

MESA No.20 – EGRESADOS FACULTAD DERECHO				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	NELLYS ESTHER MONTENEGRO DE LA HOZ	49606390	MARIA CAMILA OÑATE RUEDA	1062401393
Vicepresidente	TANIA MARIA BLANCHAR MARTÍNEZ	49607080	ROBERT FABIÁN ROSADO CASTAÑEDA	77106458
Vocal	LUIS FERNANDO ESPEJO BAYONA	1065828801	ALBA TULIA MURCIA BELLO	57447367

MESA No.21 – EGRESADOS FACULTAD DERECHO				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

Presidente	LORENA FELICIA SIERRA CUELLO	56077894	JORGE ELIECER GIL MEZA	77171310
Vicepresidente	BRAYAM NASSIB BENDECK FRAGOZO	1065811209	FRANK JONATHAN MURCIA DONADO	1098695352
Vocal	JHON LEANDRO GARNICA CONTRERAS	91518466	MAYRA ALEJANDRA VILLERO NUÑEZ	1065630444
MESA No.22 – EGRESADOS FACULTAD SALUD				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	PEDRO JOSÉ FRAGOSO CASTILLA	77193139	SHIRLY JOHANNA ROMERO JIMÉNEZ	1065625247
Vicepresidente	LIZANYURI ACOSTA MORENO	1143129140	ROSY MARGARITA COTES COTES	1062397847
Vocal	LESLIE CAROL SÁNCHEZ RIVAS	53124712	JHOVANYS CANOLE PEÑARANDA	18955942
MESA No.23 – EGRESADOS FACULTAD SALUD				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	LINA PATRICIA CAMACHO NUÑEZ	49784120	ORIANA PAOLA ROMERO PALMEZANO	49723529
Vicepresidente	MARIA ELENA MANJARRÉZ MORA	1082919665	KELLYS ELAINE JACOME MONTESINO	49797793
Vocal	OSCAR JAVIER VERGARA ESCOBAR	80237689	ANGELA PATRICIA MANJARRES JAIMES	1065808287
MESA No.24 – EGRESADOS FACULTAD SALUD				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	ARLEY DENISSE VEGA OCHOA	49781760	ELFY DEL ROSARIO GALEANO VILLERA	30571220
Vicepresidente	JOSE LUIS CABRERA RAMÍREZ	17976237	GUIDO ANDRÉS CASTILLA GONZÁLEZ	1057583473
Vocal	GILBERTO IVÁN PERPINAN ISEDA	7570337	EFRAIN BOOM CÁRCAMO	77094008
MESA No.25 – EGRESADOS FACULTAD SALUD				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	YIMY GORDON HERNÁNDEZ	77031377	MANUELA MOYA BERNIER	1065843116
Vicepresidente	GUERDIS PAOLA DAVID LOPEZ	56098390	DAIMER ELIAS BACCA ARDILA	5092886
Vocal	NELSON ANIBAL FELIZZOLA DELGADO	1065590648	GUILLERMO ANDRÉS ECHAVARRIA GIL	1065640622
MESA No.26 – EGRESADOS FACULTAD SALUD				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	JUAN BAUTISTA PACHECO HERNÁNDEZ	77025025	LUIS ARMANDO LOPEZ VALERA	77190595
Vicepresidente	LEIDER ALFONSO OCHOA SUÁREZ	1121040264	MARIA ANGÉLICA SÁNCHEZ JULIO	1065651238
Vocal	MARLON JAVIER DOMINGUEZ AMAYA	7574072	DAYAN ESMERAL APONTE	1065571211
MESA No.27 – EGRESADOS FACULTAD SALUD				

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	CARMEN JULIA PEDROZA PADILLA	49723367	WILLIAM YESID LASSO	77174448
Vicepresidente	EDITH MARIA BOLIVAR PALACIO	1065571928	TATIANA CAROLINA ARIZA GUERRA	1067808369
Vocal	JEISA PAOLA FARELO FERNANDEZ	1065573660	BENJAMIN ALBERTO ALTAMAR LIÑAN	1065645292

MESA No.28 – EGRESADOS FACULTAD SALUD				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	EYDY DEL CARMEN SUÁREZ BRIEVA	64585457	JESÚS ALBERTO FERNANDEZ RANGEL	1065613305
Vicepresidente	LUZ KEINA ROMERO FORERO	1065622761	MARCELA SUSANA GÓMEZ PERTUZ	1065640693
Vocal	NADYA JULIETH GUERRA PALMERA	1065617570	ANA CRISTINA CARRILLO ARDILA	1065578198

MESA No.29 – EGRESADOS FACULTAD SALUD				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	IRANYS URBINA GUTIÉRREZ	56075288	XAVIER JAVIER VILLAMIZAR OSPINO	15173160
Vicepresidente	KELLYS MARGARITA ARAMBULA MENESES	1064793401	DAMELIS DANIZZA VASQUEZ PINEDA	1065650664
Vocal	JAVIER ALFONSO YANCE SUÁREZ	1065627423	MAIRA ALEJANDRA SUAREZ ALBOR	1065625771

MESA No.30 – EGRESADOS FACULTAD SALUD				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	FRANKLIN ANTONIO MORA MAESTRE	77033623	YEFERSON CHASAIGNE DAZA	15170976
Vicepresidente	TERESA DEL ROSARIO PEREZ QUIROZ	36676679	ANIS MARIA MARTINEZ OCHOA	36676954
Vocal	ALEXANDER FABIÁN ORTEGA MORALES	79958208	NAREYCE ASCANIO ROMERO	36677356

MESA No.31– EGRESADOS FACULTAD SALUD				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	FRANKLIN ENRIQUE ROSADO ARMENTA	17975903	GUSTAVO ADOLFO RODRÍGUEZ PONTÓN	77169158
Vicepresidente	LAURA MARÍA CALDERÓN MENDOZA	49759154	JORGE LUIS OROZCO OSPINO	77029555
Vocal	CARMEN CECILIA GALVIS NUÑEZ	49766561	ALCIDES SEGUNDO PAEZ SOTO	77170113

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

ARTICULO 6°: Designar como jurados de votación en la **Sede Sabanas Campus Universitario** para atender las mesas de votación de **Egresados** (Mesas 32 a la 47) de la Universidad Popular del Cesar, a las siguientes personas:

MESA No.32– EGRESADOS FACULTAD BELLAS ARTES				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	JOSE AMIRO MOLINA PUMAREJO	1065822823	MARIA CRISTINA ORTIZ QUINTERO	1064114369
Vicepresidente	VICKY TORRES MUÑOZ	36676776	LORENA YANETH ROYERO PEREZ	22590564
Vocal	JOSE GREGORIO TAFUR MARTINEZ	88034835	SALOMÓN ROSADO ARZUAGA	77104661
MESA No.33– EGRESADOS FACULTAD EDUCACIÓN				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	LIGIA ELENA OSPINA ARGOTE	1065564396	KARINA MARGARITA GONZÁLEZ NAVARRO	51748097
Vicepresidente	EDGAR GUILLERMO MENDOZA SILVA	1064118953	JIMMIS MOLINA MOLINA	12634111
Vocal	YANITZA ESMERALDA VELANDIA CASTRO	37291816	CARLOS JULIO VANEGAS NAVIA	77185350
MESA No.34– EGRESADOS FACULTAD EDUCACIÓN				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	NAJIA MOHAMED FARAH CARRILLO	49722085	CARLOS BELISARIO APONTE DÍAZ	7573799
Vicepresidente	EDWIN JOSUE MANOSALVA AMAYA	77090181	SANDRA MILENA RODRIGUEZ PUERTA	26946094
Vocal	YERINE ZULEY DAJIL TURISO	36677992	JULIA KARINA MEJIA RINCON	1065577533
MESA No.35– EGRESADOS FACULTAD EDUCACIÓN				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	SERGIO ANDRÉS ZAPATA ROMERO	77188802	MELISSA ISABEL RONDÓN ANGULO	1065618251
Vicepresidente	DARIO RAMÍREZ FARFÁN	80256559	ARCELIA ROSA ESCOBAR BROCHERO	1065605891
Vocal	JONATTAN PUMAREJO SÁNCHEZ	1065592349	ANDRÉS FELIPE CARVAJAL ORREGO	7572564
MESA No.36– EGRESADOS FACULTAD EDUCACIÓN				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	JUAN MANUEL VILARDY ORTIZ	77094873	JOSE LUIS VELEZ MUÑOZ	1065584488
Vicepresidente	VÍCTOR ALFONSO GOMEZ LOPEZ	72056520	YENNY CRISTINA SOLANO VELASQUEZ	49697744
Vocal	GUSTAVO ADOLFO MARTÍNEZ CASTAÑEDA	7574584	NADIA ZULIMA UMAÑA ABADIA	1018413957
MESA No.37– EGRESADOS FACULTAD EDUCACIÓN				

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	ANYA MIYETH BOLAÑO ARIAS	49722106	MARYNELLY ORCASITA RAMÍREZ	1121326464
Vicepresidente	LUZ ALBA HURTADO LUJAN	39460396	KALENNA YOHANDRY CAMARGO CASTRO	1119816043
Vocal	YURY JOSÉ POSADA ROMERO	77185954	MELISSA JOHANNA GOMEZ FERNANDEZ	39462274

MESA No.38– EGRESADOS FACULTAD EDUCACIÓN				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	LORENA DEL CARMEN CABRERA RAMÍREZ	49719509	VIVIANA ROSA VASQUEZ MEJÍA	49793739
Vicepresidente	DEYANIRA SANTOS SUÁREZ	39463616	MARIA TERESA ZULETA CASTILLA	49722263
Vocal	ROBERTO LUIS MELENDEZ MURGAS	77160987	MARGARITA ROSA VIZCAINO BERMEJO	49785331

MESA No.39– EGRESADOS FACULTAD EDUCACIÓN				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	MILADYS PAOLA REDONDO MARÍN	49790567	NICOLAS MARTÍNEZ GARCÍA	15170533
Vicepresidente	ALBEERTO JOSE RIVADENEIRA HOYOS	7574782	JORGE LUIS MATTOS MEJÍA	18958510
Vocal	JADER DARIO ALEAN VALLE	12436703	MARIA JOSÉ MARTINEZ MARTINEZ	1065583595

MESA No.40– EGRESADOS FACULTAD EDUCACIÓN				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	DAYLHER HUMBERTO BETANCOURTH ARIÑO	77175822	EVELIN VANESSA MIRANDA TAPIAS	1065579369
Vicepresidente	SINDY JOHANA MONTERO AREVALO	1065607951	EVANGELINA PEREZ CORZO	49755254
Vocal	DAIRYS MARIA REDONDO MARÍN	49608784	ELSY PAOLA VILLAZÓN VILLERO	49609418

MESA No.41– EGRESADOS FACULTAD INGENIERÍA				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	SAUL ENRIQUE VIDES GÓMEZ	77028927	YEFERSON BARRERA ORTIZ	17958458
Vicepresidente	MARIA LILIA CALDERON BROCHERO	60267325	KELIN ROXANA ESQUEA LARIOS	49607386
Vocal	MARIO ANTONIO RODRÍGUEZ CORONADO	1065579695	CARMEN LUISA DAVID MARTÍNEZ	49767216

MESA No.42– EGRESADOS FACULTAD INGENIERÍA				
--	--	--	--	--

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	PAOLA MARGARITA CAMARGO MEJÍA	49773248	PAOLA KATHERINE NIÑO RINCÓN	49787489
Vicepresidente	JUAN GUILLERMO CUBILLOS HINOJOSA	1065571953	MAYRA ALEJANDRA JIMÉNEZ HINOJOSA	1065576195
Vocal	MITZY YULIETH GIL MORENO	49608352	DANIER FRESLEY VANEGAS BECERRA	12644632

MESA No.43– EGRESADOS FACULTAD INGENIERÍA				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	ADRIANA CAROLINA ROYERO IBARRA	49716751	ARMANDO JAVIER LOPEZ SIERRA	77196259
Vicepresidente	MAELIS YOMAIRA HERRERA PEREZ	1065595503	KELLYS RODRÍGUEZ ESCOBAR	49720362
Vocal	EDELMERIS RUIZ CASTILLO	22599507	CARLOS CARLOS MOSCOTE FUENTES	77183911

MESA No.44– EGRESADOS FACULTAD INGENIERÍA				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	JHON JAIRO MARQUEZ POLO	77183306	ARNOLDO RAFAEL RODRÍGUEZ NORIEGA	12646721
Vicepresidente	ANDREA MARCELA MENDEZ SÁNCHEZ	1065627077	DIVA JIMÉNEZ CORZO	49766379
Vocal	NATALI GAVIRIA ARRIETA	1066738292	MONICA LILIANA GUEVARA JAIME	1065617021

MESA No.45– EGRESADOS FACULTAD INGENIERÍA				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	JORGE LUIS GONZÁLEZ	12646751	LUZ MAR PEREIRA FERNÁNDEZ	32867042
Vicepresidente	JANNER ANDRES SANJUANELO OBREGÓN	77096835	JAEEL ADRIANA OTERO MUÑOZ	63480351
Vocal	ISIDORO GORDILLO GALVIS	77157838	HANNYS LISETH PINTO BAUTISTA	49769030

MESA No.46– EGRESADOS FACULTAD INGENIERÍA				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	MARIA ISABEL ORTIZ IGLESIA	1018410641	JORGE LUIS SANDOVAL ALVAREZ	1065624107
Vicepresidente	LEONARDO FABIO MILLAN RODRIGUEZ	1065610789	DIANA CAROLINA GARCÍA GALINDO	49783510
Vocal	JAISULY PEREZ MOJICA	1065601192	JAVIER EDUARDO BARROS MUSSA	77185205

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

MESA No.47- EGRESADOS FACULTAD INGENIERÍA				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	LUIS ALFREDO PEREZ PEREZ	77092080	DANECCI YANETH GONZÁLEZ OROZCO	56077502
Vicepresidente	JUDITH ZAMIRA REY MERLO	1098613921	IREIDA CARRASCAL ZAMBRANO	1082470424
Vocal	LESLY LEONOR DURÁN URIELES	1065618985	LENIN ALBERTO NUÑEZ REALES	77097582

ARTÍCULO 7°: Designar como jurados de votación en la **Seccional de Aguachica** para atender las mesas de votación de Egresados y Estudiantes de la Universidad Popular del Cesar, a las siguientes personas:

MESA No.01 ESPECIAL				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	GONZALO TRESPALACIOS PALOMINO	77028197	ROQUE MAURICIO RINCÓN GALVIS	9693258
Vicepresidente	INGRIS JOHANA HERNANDEZ MARTINEZ	1095794821	SANDRA MILENA PAEZ RIOS	26766982
Vocal	LISBETH TORCOROMA GUTIERREZ CABRALES	26863531	JUAN CARLOS GUERRA CHAVEZ	13176160

MESA No.02 EGRESADOS FACE				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	JORGE HAMILTON CHAVERRA MARQUEZ	77191519	YAIRIS YOHANA DAZA MEJIA	1064797490
Vicepresidente	LUIS HERNANDO RESTREPO SIERRA	77146862	ANDREA YOHANA NAVARRO CLARO	49667295
Vocal	ERIKA FERNANDA ORTIZ AREVALO	1091592518	MILSEN SÁNCHEZ ARIAS	49660888

MESA No.03 EGRESADOS FACE				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	NUBIA BRUGES VELASQUEZ	49659020	JOHAN SMITH RUEDA RUEDA	1091667778
Vicepresidente	LUIS MANUEL PALMERA QUINTERO	1065894414	JHONATAN LUIS YERENA RINCONES	1065564232
Vocal	KEILA YADIRA MEJIA ROBLES	49724628	JOSE LUIS OLARTE MERCHAN	91535232

MESA No.04 EGRESADOS FACULTAD INGENIERÍA				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	MARIA CRISTINA RAMÍREZ ZABALA	49666955	HERNANDEZ ALVAREZ YASMIN	49662204
Vicepresidente	JOAO ANGEL SALDAÑA OSPINA	91526163	ADOLFO LEON DIAZ DE LA ROSA	9065385
Vocal	MAIRA ALEJANDRA CLAVIJO LEMUS	1098709482	JAIME ARTURO HERNANDEZ ESPINOSA	18918320

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

MESA No. 05 ESTUDIANTES FACULTAD FACE				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	MARTHA EMILIA ÁLVAREZ JIMÉNEZ	37326716	JAVIER ENRIQUE CRUZ HERRERA	1091657948
Vicepresidente	CATERINE RODRÍGUEZ MOGOLLÓN	1065884097	ELIZABETH PALLARES ARÉVALO	1082894476
Vocal	JESUS EMIRO PEREZ BECERRA	1091663729	KAREN YULIETH MARTINEZ GOMEZ	1065894915

MESA No.06 ESTUDIANTES FACULTAD FACE				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	JOSE GREGORIO JORGE GARCÍA	18927989	GERMAN SANCHEZ VARGAS	18920129
Vicepresidente	JONATHAN MONTES AVILA	1693882	GEOVANNY ANTONIO URDANETA	558521
Vocal	CARLOS ALBERTO MEJÍA RODRÍGUEZ	1065875988	ISAAC DODINO DUARTE	1065894534

MESA No.07 ESTUDIANTES FACULTAD FACE				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	PEDRO MAURICIO SOLANO YAZZO	18925019	DINA LUZ JIMENEZ LOBO	1124408113
Vicepresidente	JOSE JULIÁN ARIZA MORENO	13723526	GUILLERMO EDUARDO SINNING GUERRERO	85040322
Vocal	WILSON SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	5084919	DAGOBERTO LOZANO RIVERA	1065887255

MESA No.08 ESTUDIANTES FACULTAD INGENIERÍA				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	IVAN DARÍO CAMPO CALDERÓN	1085225638	ILVA DEL PILAR QUINTERO CASELLES	49656848
Vicepresidente	JUAN BAUTISTA BEDOYA FLOREZ	1065608229	FABIÁN ARMANDO BARBOSA PAEZ	1065871726
Vocal	NEIRA YANETH DITTA VARGAS	37510490	JENNYFER STEFANY SANCHEZ HERNANDEZ	1098656276

MESA No.09 ESTUDIANTES FACULTAD INGENIERÍA				
	PRINCIPAL		SUPLENTE	
Presidente	DANEISY IBARRA CARVAJALINO	49723639	DIDIER FERNANDO GUERRERO SUMALAVE	1065875449
Vicepresidente	JUAN GUILLERMO CALDERÓN ACOSTA	1065871206	ADRIANA DEL PILAR BLANCO CASELLES	49666396
Vocal	LUZ MERY CONTRERAS PEREZ	63553890	JOSE ALFONSO FLOREZ MERCADO	1065899865

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

ARTÍCULO 8°: Designar como jurados de votación en calidad de **REMANENTES** para las mesas de votación de la 01 a la 33 **SEDE SABANAS**; a las siguientes personas en la Universidad Popular del Cesar - Valledupar quienes se presentarán en la Sede Sabanas a las 06:30 A.M. del 15 de junio de 2021, ante los Miembros del Tribunal de Garantías Electorales

DIAZ	PEREZ	ANDERSON	12646564
CONSUEGRA	GONZALES	JOSE LUIS	17976749
ARAUJO	ROMERO	MARIA LUISA	49779933
VEGA	SUAREZ	JULIO CESAR	77192988
POSADA	OROZCO	HOLGER GREGORIO	77158542
RODRIGUEZ	DUARTE	CALEB	77190794
MENDOZA	MURGAS	LAURA PATRICIA	37720934
JIMENEZ	QUINTERO	JHOJAN	12647146
ARZUAGA	ARAUJO	KARINA MERCEDES	37559288
BOLAÑO	OSPINO	JHONYS ENRIQUE	19705448
ZABALETA	FERNANDEZ	JOSE LUIS	77184762
VALERO	VALERO	NELSON OSVALDO	79689715
YARURO	TERNERA	JOSE CARLOS	1065612659
VACCA	ASCANIO	RONALD ALEXANDER	1065577600
IBARRA	LUQUE	DAYANA PAOLA	1136881199
BERNARD	CASTRO	JORGE ELIECER	77158918
CIFUENTES	ALVAREZ	WILCAR DAMIAN	86086598
DAZA	PORTO	MARIA TRINIDAD	49783075
GOMEZ	CAMPUZANO	MARTHA LUZ	49669527
IZQUIERDO	PACHECO	KETTY FABIOLA	49717900
TRIANA	BAQUERO	ROSA ALEJANDRA	49607148
RANGEL	PALOMINO	DANIEL ANDRES	77195419

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

ARTICULO 9°: Designar como jurados de votación en calidad de **REMANENTES** para las mesas de votación de la 01 a la 31 **Sede Parque La Vallenata**; a las siguientes personas en la Universidad Popular del Cesar - Valledupar quienes se presentarán en la Sede Parque La Vallenata a las 06:30 A.M. del 15 de junio de 2021, ante los Miembros del Tribunal de Garantías Electorales

MEZA	CARRILLO	CARMEN VICTORIA	49781766
MONTERO	CUELLO	INGRIS SOFIA	1065577803
VALDIVIESO	SANCHEZ	JUAN CARLOS	12436159
SALAZAR	MARTINEZ	FABIO ALBERTO	1100686242
ARIAS	PACHECO	EILEEN MARGARITA	39460621
MARTINEZ	GORDILLO	VIVIANA	1098685989
PULIDO	QUINTERO	JOSE MANUEL	15173856
CASTILLA	NUÑEZ	ELIS ROSA	1065598900
GIRALDO	RODRIGUEZ	ROSA JULIANA	1121327496
BOBADILLA	DAZA	IVAN CARLOS RAFAEL	77192796
CASTRO	MENDOZA	JUAN CAMILO	1065592878
MESTRE	MORON	BEATRIZ ELENA	49786228
MAZO	ZAMBRANO	JOSE EVELIO	7572579
GARCIA	MADRID	CLAUDIA LILIANA	1065597733
PEÑALOZA	PEREZ	MARCO JAVIER	1065616547
ACEVEDO	VERGARA	JORGE ALBERTO	1065611426
ESTRADA	CANTILLO	LEONARDO DANIEL	1122404901
CELEDON	SUAREZ	JORGE MARIO	1065578567
MOLINA	PEREZ	MELANY LOREINY	1065594661
CERVANTES	TAMARA	YEIMIS CATALINA	57464100
HERNANDEZ	ROSSO	JOSE FERNANDO	10775844
MEJIA	BRAGANZA	JULIO FARID	1065639777
PEREZ	JIMENEZ	JULIA MARIA	64698667
TORRES	PEDROZO	YULIBETH	39463702
CANO	ARBELAEZ	SAMUEL DAVID	1143344829

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

CAHUANA	MOJICA	ALEANA BEATRIZ	36677628
USECHE	CORDOBA	ARLET JOSE	1121816244
MONROY	MUÑOZ	ELIANA SOFIA	52349323
OÑATE	GARCIA	GERSON ISMAEL	77185958
OROZCO	RINCON	KELLYS JOHANNA	1065595294
LOPEZ	PADILLA	YOVANI	12645772

ARTICULO 10°: Designar como jurados de votación en calidad de **REMANENTES** para las mesas de votación de la 32 a la 47 **Sede Sabanas Campus Universitario**; a las siguientes personas en la Universidad Popular del Cesar - Valledupar quienes se presentarán en la Sede Bellas Artes a las 06:30 A.M. del 15 de junio de 2021, ante los Miembros del Tribunal de Garantías Electorales

PALACIOS	PATERNINA	IRINA LICETH	49723258
PEREZ	GOMEZ	MONICA MARCELA	1066092980
TORRES	PEINADO	LUZ ANGELICA	1018464741
NUÑEZ	BAUTISTA	LEIDY ANDREA	63541534
MEDINA	PULIDO	PEDRO LUIS	1065578194
SALAMANCA	VARGAS	MARIA ISABEL	37181183
FRAGOZO	RUIZ	RAFAEL ARTURO	77182911
CUELLO	MAURE	JORGE LUIS	77095461
DIAZ	MARULANDA	LEONARDO ALBERTO	1082862066
CADENA	BARRIOS	LILIANA DEL CARMEN	39019159
CANOVA	CAÑAS	RAFAEL GUILLERMO	77183445
ESCORCIA	PALMA	ELIANA PATRICIA	22617527
PEREZ	ROYERO	JOSE MAURICIO	77104273
CERCHIARO	RIVERO	MARTHA PATRICIA	1065609765
BOTERO	PEREZ	CARLOS ANDRES	1065588934
BOLAÑO	CASTRO	LIZETH PAOLA	1082949723
GAMEZ	GONZALEZ	LIA MARGARITA	1122397278
VILLAZON	CORTES	EVERTO JOSE	77093997
LOPEZ	MUÑOZ	LILIANA PAOLA	1065611603

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

MURGAS	QUINTERO	MARIA CECILIA	1062395982
ARTETA	ECHVERRIA	CARLA PATRICIA	22511117
VIDES	VERA	WALTER ENRIQUE	77093865
SIERRA	OROZCO	YESABEL PAULA	49776892
CONCHA	MENDOZA	CRISTIAN CAMILO	1065647150
PEREZ	LARA	ENRIQUE CARLOS	18777333
PEREZ	BOLAÑO	WILTON JAVIER	72490309
CASTILLA	SIERRA	YENIS MARIA	56097626
GAVIRIA	URIBE	GERMAN ALFONSO	16928499
OROZCO	OROZCO	LUZ CEYIS	56078186
CRUZ	ZABALETA	JOSE FRANCISCO	5172264
DUARTE	FERNANDEZ	VIVIANA ROSA	1065615613
ARZUAGA	ARZUAGA	ANA LUISA	1062394135
CAMELO	MENDOZA	ROSSANA NINOSKA	49780074
ROA	MARRIAGA	JOSIMAR DARIO	1065579864
MARTINEZ	GONZALEZ	ELIZABETH	43989439
ZAMORA	MENDOZA	LINA MARCELA	1067721180
GRANADOS	JUBINAO	KATERINE JUDITH	1065604432
TORRES	VILORIA	GEANNINA DEL CARMEN	1065624481
VILORIA	ARIAS	URIEL ANTONIO	1065605543
ACERO	MORALES	JERSON ALEXANDER	1065202904
MOYA	RODRIGUEZ	ANGELA MARIA	49719179
COSTA	MORA	FABIAN RENE	1065634697
TOLOZA	GAMARRA	CINDY LORENA	1065591209
RINCON	GUEVARA	JHENIFER MAILEC	1065203290
GUERRA	PRETEL	JOHANY MICHEL	1065563788
SIERRA	GARCES	JOSSUE ABDON	73185633
MOLINA	VEGA	XIMENA	49609539
GARCIA	ANAYA	SARA MILENA	1065602062
JURADO	FUENTES	ORIANA CAROLINA	1065564384

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

ARTICULO 11°: Designar como jurados de votación en calidad de **REMANENTES** para las mesas de votación de la 01 a la 09 **Seccional Aguachica**; a las siguientes personas en la Universidad Popular del Cesar (Seccional Aguachica) quienes se presentarán a las 06:30 A.M. del 15 de junio de 2021, ante los Miembros del Tribunal de Garantías Electorales

FLOREZ	VERGARA	JUVENAL	77178456
RAMOS	PEREZ	YESID	91134789
NAVARRO	PINO	DARWIN	13747343
CAMARGO	OBREGON	JOSE YENNER	18929194
OJEDA	PACHECO	YOIBER ANTONIO	18929674
FRANCO	CARCAMO	NHARLY ISABEL	52262195
ORTEGA	CARRASCAL	JULIO ENRIQUE	18972921
SOCARRAS	BALLESTA	JULIO	77192254
RAMOS	ANGARITA	JOSE LUIS	1065878356
LOPEZ	CHOGO	LINA MARCELA	1065878869
HERRERA		PABLO ALBERTO	18928716
SANCHEZ	HERNANDEZ	JHONNATTAN AUSTHIN	91519570
ORTEGA	SANTIAGO	YINA PAOLA	1065894736
QUIÑONES	HERRERA	LINA MARCELA	1065866872
RODRIGUEZ	BARBOSA	LUIS CARLOS	1065883128
LOPEZ	ORTIZ	YULIETH	1065873655
MARTINEZ	QUINTERO	IRIS KARINE	1065884958
PACHECO	LOPEZ	JENNY JOHANNA	37754925
GUARIN	SANTIAGO	SERGIO IVAN	1098689926
LOPEZ	BALETA	CALLETANA	1065862173
VARGAS	SUAREZ	JANNER ALBERTO	9692573
CARBALLO	ANGARITA	MARTIN	18929616
PEÑA	DUARTE	MARIO ANDRES	13928956
DELGADO	LOBO	VIVIANA	1065889748
RANGEL	ACOSTA	JORGE LUIS	1047392672
AREVALO	VERGEL	LINA MARCELA	49672911

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

CASTEBLANCO	MARTINEZ	LILIANA MARIA	49668127
GUERRERO	DURAN	JUAN ANDRES	1065655564

ARTÍCULO 12°: Desígnese como miembros de las juntas de Vigilancia en Valledupar para las elecciones internas UPC 2021 a las siguientes personas:

JUNTA DE VIGILANCIA - SEDE SABANAS

SANDRA MILENA PADILLA MORENO	Funcionaria UPC
BALDOMERO ASCANIO ROSADO QUINTERO	Funcionario UPC
YENY KATERINE DANGOND SALDARRIAGA	Funcionaria UPC
TAHANIA CHONA RODRÍGUEZ	Funcionaria UPC

JUNTA DE VIGILANCIA - SEDE PARQUE LA VALLENATA

ROSA ISELA RODRÍGUEZ FRAGOZO	Funcionario UPC
JOSEFINA CUELLO DAZA	Funcionaria UPC
FRANCISCO GARCÍA PAYARES	Funcionario UPC

PARÁGRAFO: Los delegados de la Procuraduría, el Personero Municipal de Valledupar, Defensor del Pueblo en Valledupar y Subdirección de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación Nacional, serán veedores del proceso electoral en nombre del Estado.

Las juntas de vigilancia tendrán las siguientes funciones:

1. Servir de apoyo al Tribunal de Garantías en cuanto a la vigilancia y desarrollo del proceso electoral.
2. Proponer alternativas para garantizar la transparencia en el desarrollo del proceso.
3. Informar al Tribunal de Garantías Electorales o a las autoridades competentes y presentes en los sitios de votación sobre cualquier fraude, falsedad, presunta suplantación de votantes o cualquier irregularidad que atente contra la transparencia y organización del proceso.
4. Las demás que el Tribunal de Garantías considere y ordene durante el Desarrollo del Proceso.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

ARTICULO 13°: Para efectos de la Garantía en la transparencia y desarrollo del proceso, actuarán en la Seccional Aguachica las siguientes personas como Miembros de la Junta de Vigilancia:

RICARDO GUERRERO DÍAZ:	Vicerrector General Seccional Aguachica
JESUS AREVALO MONCADA	Secretario Consejo de Programa
DEIMER FERNANDO MARTÍNEZ RUIZ:	Funcionario UPC

PARÁGRAFO: Actuarán como veedores del proceso electoral el Personero Municipal de esa localidad, agente del Ministerio Público.

ARTÍCULO 14°: Designar como Delegados del Tribunal de Garantías Electorales en la Seccional Aguachica al funcionario LÁZARO FRANCISCO FARELO FRAGOZO y ALVARO BERMUDEZ MORALES.

ARTÍCULO 15°: En la Sede Campus Universitario, Parque La Vallenata y en la Seccional Aguachica funcionará la Mesa 01, para atender los CASOS ESPECIALES (Personas que no aparecen en el registro de votantes).

ARTÍCULO 16°: Para efectos de votación el sufragante se identificará con cédula de ciudadanía, si no la tuviere será la tarjeta de identidad (estudiantes) y en su defecto el carnet estudiantil con foto.

ARTÍCULO 17°: Autorizar testigos electorales a cada candidato para desarrollar la labor de observación en la apertura del proceso, durante el proceso de votación y en los escrutinios del día 15 de junio de 2021 que se inicia a las 08:00 A.M. y termina a las 08:00 P.M. en la Sede Sabanas; Parque La Vallenata y Seccional Aguachica de la Universidad Popular del Cesar.

Parágrafo Primero: Los Testigos asignados por los candidatos deberán presentarse el día 15 de junio de 2021 a las 07:00 A.M en cada una de las sedes habilitadas donde el Tribunal de Garantías Electorales entregará las respectivas esscarapelas.

ARTÍCULO 18°: Los jurados que estén aptos para votar, deberán hacerlo única y exclusivamente en la mesa especial ubicada en la sede en que le correspondió cumplir dicha función.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

ARTÍCULO 19°: Autorizar los grupos de apoyo para garantizar el desarrollo del proceso electoral de la Universidad Popular del Cesar el 15 de junio de 2021.

- a) Grupo Logístico de Atención y Asistencia a la organización del proceso en las Sedes Parque La Vallenata y Campus Universitario el cual estará integrado por los funcionarios de Bienestar Institucional y Servicios Generales: JOSEFINA ARAUJO ARZUAGA, EYEBOTH CALDERON, MARIBETH OVALLE FELIZZOLA, LILIANA HERNANDEZ MIELES, ANA CECILIA CASTRO MONTAÑO, HILDA MERIS COTES QUINTERO, JORGE ELIECER MORENO OSPINO, FERNANDO VIVAS PALENCIA, JHON JAIRO OLIVELLA MARTINEZ, JEAN CARLOS SERRANO MATEUS, HUGO NELSON MUEGUES QUINTERO, OMAR DARIO RODRIGUEZ PRADO, ORLANDO JAVIER AYOS MARIN, RAFAEL RICARDO CORRALES ARZUAGA.
- b) Grupo Logístico de Información y Orientación conformado por funcionarios que atenderán lo relacionado con la información que soliciten los sufragantes donde les corresponde votar: Estudiantes - serán atendidos en la Oficina de Registro y Control y Académico (WALDIR MOLINA MONTES Y ARTURO RESTREPO LAFAURIE), Egresados No Titulados – serán atendidos por JULIO CESAR GAMEZ ACOSTA y Egresados Graduados serán atendidos por ESILDA MARIA DEL TORO CORREA.
- c) Grupo de Apoyo recepción y transcripción información acopiada desde mesas escrutadas por los jurados, el cual realizará su labor después de las 08:00 P.M.: En la Sede Sabanas: ANLLYS KARELLYS OSORIO BRITO y EVERLIDE GUERRA ROMERO; y en la Sede Parque La Vallenata: CARLOS MARIO REDONDO DÍAZ y DORA ISABEL SÁNCHEZ CÁCERES; cuya información se diligenciará en el formato “REGISTRO CONSOLIDADO DE VOTACIÓN POR MESAS DE CADA CANDIDATO”

PARÁGRAFO 1: La Seccional de Aguachica procederá a organizar dichos grupos de apoyo de igual forma.

PARÁGRAFO 2: La Oficina de Informática y Sistemas apoyará a los Grupos Logísticos de los literales b) y c) para garantizar el cumplimiento de sus labores.

DISPOSICIONES GENERALES

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

ARTÍCULO 20: Solicitar y autorizar a la Policía Nacional proceda a garantizar razonablemente que no permita la ubicación de puestos de orientación política de candidato alguno en un radio de cincuenta metros del perímetro de las sedes de la Universidad Popular del Cesar en Sabanas, Parque La Vallenata en Valledupar y Seccional Aguachica.

Parágrafo: Las entradas y salidas también deben estar despejadas y solo deben ser usadas por quienes vayan a ingresar o salir, a quienes sin excepción se les debe practicar requisas por la Fuerza Pública al momento de ingresar.

ARTÍCULO 21: Con fundamento en la Constitución y Leyes de la República y Reglamento de Elección de la UPC autorizar que la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, las Personerías Municipales de Valledupar y Aguachica, las Juntas de Vigilancia y la Oficina de Control Interno de la UPC procedan a desarrollar las competencias que les asiste para prevenir y/o corregir asuntos que pongan en riesgo el proceso electoral UPC 2021 y tomar las decisiones que les compete para garantizar los principios consagrados en el Art. 209 de la Constitución Nacional.

ARTÍCULO 22: Prohibir que el elector tenga acompañante para su libre ejercicio del voto y no se permite que se realicen insinuaciones de ninguna persona al elector.

ARTÍCULO 23: Prohibir el uso de celulares en el momento en que el sufragante se identifica como tal ante el jurado, durante el ejercicio del voto y hasta cuando se le devuelva su documento de identidad.

ARTÍCULO 24: Prohibir a los jurados a hacer uso de celulares durante el tiempo en que estos desempeñan sus funciones en la mesa de votación.

ARTÍCULO 25: Exhortar a la Vicerrectoría Administrativa que sea garantizado el servicio permanente de ambulancia en cada una de las sedes de la UPC en las que se realizarán las elecciones internas del 15 de junio de 2021, con el fin de garantizar que los médicos que prestarán los servicios en la jornada puedan ordenar el traslado a Centros Hospitalarios de personas que eventualmente presenten situaciones críticas que exijan mayores atenciones.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 008

FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

“POR EL CUAL SE DETERMINA EL NUMERO DE MESAS DE VOTACIÓN Y SE DESIGNAN LOS CORRESPONDIENTES JURADOS, SE INTEGRAN LAS JUNTAS DE VIGILANCIAS, VEEDORES Y SE TOMAN OTRAS DECISIONES”

Parágrafo 1: La Jefe de la División de Bienestar Institucional Dra. JOSEFINA ARAUJO ARZUAGA tomará las medidas preventivas para garantizar que el servicio médico básico y con enfermeras esté funcionando permanentemente durante las jornadas de las elecciones internas de la UPC el 15 de junio de 2021. Igualmente en la Seccional Aguachica se deben tomar las medidas correspondientes.

Parágrafo 2: El Coordinador del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Dr. RAFAEL RICARDO CORRALES ARZUAGA tomará las medidas preventivas para garantizar el desarrollo del proceso de elecciones UPC 2021 con todos los protocolos y medidas de bioseguridad con ocasión de la pandemia que actualmente afecta a toda la población.

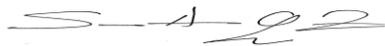
ARTÍCULO 26: Aceptar la renuncia del candidato JHONATAN STEVEN CASTRO MOLINA quien aspiraba ser Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario.

ARTÍCULO 27: Contra el presente Acuerdo no procede recurso alguno por ser un acto de trámite y no un acto definitivo.

ARTÍCULO 28: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar, Cesar a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2021



SANDRA MILENA ACOSTA GONZÁLEZ
Presidente



ERIKA CECILIA MARTÍNEZ OSORIO
Secretario General (E)